

JOCKEY CLUB DE SANTA FE

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

La Comisión Directiva, del Jockey Club de Santa Fe, de conformidad con lo dispuesto en el Art. 26° y sus concordantes del Estatuto en vigencia, convoca a los Sres. Asociados a la Asamblea General Extraordinaria que se llevará a cabo el día Viernes 29 de Junio de 2007, en el Country sito en Av. Blas Parera y Gorostiaga a las 20 hs.

ORDEN DEL DIA

- 1) Designación de dos socios para refrendar el acta.
- 2) Reforma Estatuto Social.

Ing. EDUARDO CAMPAGNA

Secretario General

ARTICULO 27°: La Asamblea sesionará con quórum a la hora que fija la Comisión Directiva con la presencia de la quinta parte de los socios habilitados estatutariamente para participar en ella. Si a la hora indicada no se contare con el quórum expresado, la Asamblea quedará constituida 30 minutos más tarde con cualquier número de concurrentes.

\$ 45□13919□Jun. 7 Jun. 11